

Bogota D.C., 12 de marzo de 2024

Señor
Religiosas De Maria Inmaculada Misioneras Claretianas
Cr 80 I # 65 Sur 55 Bosa
Bogota D.C. – Bogota D.C.
2425 12492

Asunto: Entrega documentos
Seguro de Accidentes Juveniles 2003807

Estimados señores :

Para SURA es muy importante que usted se encuentre en todo momento enterado de los movimientos que se realizan en sus pólizas y que reciba información sobre todas las soluciones que tiene contratadas con nosotros.

En esta ocasión hacemos entrega de los documentos en los que se relacionan las operaciones realizadas en su póliza.

Si desea más información sobre nuestros planes y servicios, comuníquese con su asesor Andres Gustavo Gonzalez Boada o contáctenos a través de la línea de atención al cliente, en Bogotá, Cali y Medellín en el teléfono 437 8888, para el resto del país, marcando 01 800 051 8888.

Lo invitamos para que visite nuestra página www.segurossura.com.co

Cordialmente,

Seguros SURA.

Póliza de Accidentes Personales Juvenil

Con tu póliza tendrás Cobertura en cualquier parte de Colombia los 365 días del año.

Nuestra póliza cubre:

- | | |
|---|--|
|  Gastos Médicos
\$6.000.000 |  Desmembración accidental |
|  Gastos de transporte por accidente |  Rehabilitación integral por invalidez |
|  Enfermedades amparadas |  Muerte Accidental |
|  Enfermedades tropicales |  Muerte natural |
|  Riesgo biológico |  Gastos funerario por muerte natural o accidental |
|  Incapacidad permanente por accidente |  Repatriación por muerte |
|  Seguro de viaje internacional | |

A partir del 2020, no se entregará carné físico, y solo necesitarás el Nro. de la Póliza #2003807 y el Nro. de Identificación del Asegurado para hacer efectiva la atención.

¿Tienes dudas? Comunícate con

> **Andrés G. González Boada**

Asesor profesional en seguros

✉ andresg.gonzalez@asesorsura.com

☎ 315-3648367